

INFORME DE GERENCIA

Marzo 10 de 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ASESORIA TRIBUTARIA Y LEGAL, ATRIBISA S.A.

Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92143.001, someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en ASESORIA TRIBUTARIA Y LEGAL S.A., ATRIBISA S.A., por el Ejercicio Económico del 2014.

Durante el ejercicio 2014, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,


Ing. Santiago Jimenez A.
GERENTE GENERAL